

La Escuela

¿Qué es la Escuela? ¿Qué debe ser? ¿Cuál es su misión?

Si todos los españoles razonaran la contestación de cada una de esas preguntas, acaso con el resultado de sus reflexiones, se fraguara el dique defensivo que tanta falta hace en los actuales momentos.

La Escuela, hogar propio de la infancia, sencilla en su forma y actuación, grande por la trascendencia de su cometido, tiene a cargo la elaboración lenta, consciente, de una sociedad digna. La Escuela es quien modela las almas; quien inculca los principios básicos por los cuales debe regirse; quien deposita el germen de los ideales hacia los que tenderán más tarde. La Escuela fortalece la acción familiar cuando se produce beneficiosa; la constrañe, si sus efectos menoscaban la obra constructiva educacional; la suple en muchas ocasiones en que se mantiene nula, estéril, sin savia... Humilde, llega hasta los hogares más necesitados; activa, convierte en influencia el benéfico su descanso; perseverante, jamás abandona su tarea.

Eso es la Escuela; eso debe ser. Sobre el niño trabaja, fortaleciendo su debilidad, formando con el esfuerzo de cada día, el depósito de reservas intelectuales y morales que en su tiempo utilizará convenientemente.

La escuela abre las puertas del mundo a los que nada saben de él; les muestra el panorama universal bajo todos los aspectos y el cumple como debe, inculca desde los bastantes poderosos para que la iniciación por ella realizada, se continúe después indefinidamente.

Sin parcialismo que fragmenten la totalidad de su labor; múltiple; atiende todas las manifestaciones de la vida, se preocupa de su desarrollo armónico: en lo físico, en lo intelectual, en lo moral. Cada uno de esos aspectos le interesan especialmente, merece sus más exquisitos cuidados. Con la atención fija en el presente y puesta a la esperanza en el porvenir, unifica ambos tiempos porque de ella dependen. Mas tarde vendrán las especializaciones que a cada individuo convengan; pero dentro del recinto escolar, no caben esas especializaciones que se recusen simplemente a proponer alguna orientación con determinadas probabilidades de acierto.

En el terreno cultural, la Escuela se hace indispensable. Sería absurdo abandonar la pobre inteligencia del niño a la ceguera que la envuelve bajo pretexto de respeto a su personalidad. El fracaso definitivo de los radicales ensayos que buscando tales fines se han hecho, aduce las más convincentes razones sobre el particular. A ningún extremista se le ocurrirá sostener la ventaja de una Escuela que no enseñe, con maestros ineptos y falta de material. La historia de la Pedagogía abunda en errores de esa índole y sería temerario despreciar las lecciones de su experiencia para comenzar de nuevo las rectificaciones.

Si el niño se coloca en la Escuela a merced del maestro que da forma y capacidad a su inteligencia pobre y desvalida. ¿Por qué no ha de presentarle también su espíritu virgen, su conciencia amorfa para que reciban igualmente el contenido propio que les falta? ¿Es que la sublime misión va a quedar truncada? ¿Es que la multiplicidad de intereses compendiados en la obra educativa, se van a reducir a unos cuantos, precisamente los menos importantes?

El niño intelectualmente es incapaz de autoformarse. Bien hacen las autoridades que se preocupan de elegir maestros preparados. Pero es que el sujeto escolar se encuentra tan indefenso moralmente como indefensa tiene su inteligencia y la culpabilidad del abandono de uno cualquiera de esos aspectos, carece de atenuantes. Respetar los dictados de una conciencia que no se ha formado, equivale a respetar los principios de que carece sin ser tan ignorante cómo pueda serlo cualquier pequeño que empieza su fase escolar.

¿Es lícito mullir de ese modo la bella armonía que debe reinar en la actuación, en las influencias, en la obra toda del maestro?

Desterrar de la escuela el aspecto religioso es lo mismo que edificar en el aire. Sin la solidez que los principios básicos de la religión proporcionan, toda ha de ir abajo. Moral sin Religión, es una paradoja irrealizable. ¡Pobres Escuelas maltratadas sin compasión; desviadas de su grandiosa y verdadera finalidad!

Contra las corrientes progresistas, acción unilateral; contra los dictados de la razón, estrecho partidismo.

La Escuela laica no debe, no puede llamarse Escuela, porque su misión queda muy atrás de la que cumple la verdadera Escuela, la que al principio hemos contemplado.

UNA MAESTRA.

Invitación

A las Señoras de Córdoba

Estamos liquidando a precios de regalo todos los CRESPONE para vestidos de señora. También hemos puesto a la venta grandes partidas de géneros de muchas clases y de gran novedad, cuyos precios BASTÍSIMOS han producido un formidable escándalo comercial. Esta gran rebaja supone un acontecimiento extraordinario.

Los ALMACENES HIERRO ARAGON, INVITAN a las señoras a que visiten la nueva sección LIQUIDADORA que hemos instalado, en la que podrán comprobar la exactitud superada de lo que ofrecemos.

(Nunca se conocieron precios tan baratos)

Procesos asombrosos por liquidación de las PAÑERIAS INGLESAS.

En favor de los obreros parados

LA FUNCION DEL IDEAL CINEMA

El activo y popular representante de la Empresa Guerrero, don Félix García, ha querido también contribuir al éxito de la función extraordinaria que se celebrará el viernes próximo en el Ideal Cinema, (Paza de Toros), a beneficio de los obreros parados, eligiendo un selecto programa cinematográfico, en el que figura el formidable estreno de una película que se titula «Kitt Tabbí»

Esta película es una de las que más éxito han alcanzado últimamente en Madrid.

La Banda Municipal amenizará el espectáculo y no obstante constituir un gran programa y tener carácter benéfico, no se alterarán los precios, rigiendo los de costumbre.

«Abandonar al periódico católico, negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defecación del soldado que en plena batalla abandona la trincheras en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito.

Pero, cómo calificar al católico que no solo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de traición manifiesta.

CARDENAL HARTMANN.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 10. San Nicolás de Tolentino.

La misa y oficio son del santo, con rito doble y color blanco.

Cultos

Al Santísimo Sacramento, Jubileo de las 40 horas. En el Sagrario, mañana por día Natividad Menacho.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Septiembre: La explicación de la Doctrina Cristiana.

Intención misional: Las Escuelas Católicas en China.

Rogaremos en especial para que se explique y se estudie la doctrina cristiana y florezcan las escuelas católicas en China.

Resolución Apostólica: Estudiar la doctrina cristiana y asistir donde se explique.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cuatro.

Se colocarán en el altar mayor las imágenes de la Virgen y de S. Rafael, permaneciendo allí toda la octava.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Septiembre:

Domingo 13. I. octava de la Natividad de la Santísima Virgen María, don Francisco Muñoz Romero, canónigo pontificio.

San Francisco.—Solemne novena a la Santísima Virgen, bajo la advocación de la Aurora. Comenzará a las siete y media, con manifiesto. Costea la exposición de S. D. M. el día 10 en sufragio de doña Nicolasa Galvez Ruiz.

Costea los cultos de la novena doña Felisa y doña María Alamo Enriquez.

La Fuensanta.—Solemnes cultos que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos de la Santísima Virgen de la Fuensanta consagran a tan excelsa madre.

El día 12, a las 8:30 fiesta costeada por doña María Jesús y doña Dolores Barba Barbero y doña María Luisa Rioja de Barba.

A las 9:30 otra, costeada por doña Emilia Saló Jiménez.

El día 11 a las 8:30 fiesta costeada por doña Eva Sánchez y hermanas.

A las 9:30 otra, por don José Aguilar Catalán.

Los cultos de la novena del 8 al 10 comenzarán a las seis de la tarde, con manifiesto, sermón y cánticos, el sermón del segundo día está a cargo del canónigo don Francisco Navajas Camargo y el de mañana don Lucas González Muñoz, canónigo.

Siervas de María.—Solemne novena a la Sma. Virgen de la Salud, del 5 al 13 del actual. A las 6:30 de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón, que predicará los tres últimos días el R. P. Santiago de Jesús y María, superior de los Trinitarios.

Costea los cultos del día 10 don Rafael Lubian y señora.

San Juan.—Quinario a Nuestra Señora del Ave María, del 9 al 13, a las siete de la tarde, con manifiesto y sermón que predicará todas las tardes don Diego Villarejo, Catedrático del Seminario. El 12 a las diez, fiesta solemne con sermón, a cargo del señor Rector del Salvador don José Torres.

Costea los cultos de mañana doña Francisca Jiménez de Pérez Jiménez.

San Pablo.—Solemne novena al Beato padre Francisco de Fosadas, del 12 al 20 de Septiembre, al toque de oraciones, con rosario y cántico de los gozos del Beato.

El domingo 13 fiesta solemne con orquesta y sermón costeado por una familia piadosa devota del Beato.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del 7 de Septiembre de 1931

A las diez y media de la noche celebró sesión ordinaria, en segunda citación, la Cámara Oficial de Comercio e Industria, bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi y con la asistencia de los vocales Sres. González Zayas, Laguna Corrales, Castro Medina, Agullera Camacho, Morales Reyes, Salcedo Nieto, Gómez Salmoral, Segura Velasco, Infante Conde, Sánchez Camacho, Rodríguez de Liévana, Gómez Morales, Montilla Pérez y el Secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el vicepresidente primero, señor González Zayas, saludó a la Cámara agradeciéndole la designación con que le había honrado para ocupar el cargo, en el que procuraría aportar todo el interés y atención posibles para colaborar a los trabajos de la entidad.

Dada lectura del Decreto del Ministerio de Economía organizando el

Consejo asesor de dicho Ministerio, así como de la circular de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria de fecha 18 de Agosto último, fijando normas para la elección de representantes de las Cámaras en dicho Consejo y en la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones así como en las Juntas Provinciales de Economía, resultó elegido por aclamación don Ignacio Villalonga Villalva, para vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones y representantes de esta Cámara en la Junta Provincial de Economía, don Juan de la Cuesta y Costi, por la Sección de Comercio y don Mariano Gómez Salmoral, por la de Industria.

Quedó la Cámara enterada de la comunicación del Comité organizador del II Congreso Nacional de la Madera, fijando la fecha de celebración del mismo en los días ocho al dieciocho del mes de Octubre y la Exposición anexa al mismo del 10 al 31 de Indicado mes en el Palacio de Cristal del Parque del Retiro en Madrid.

Leída una solicitud de varios electores contribuyentes de El Viso sobre modalidades que a su juicio debieran implantarse en el cobro de la contribución industrial y patentes de ambulancia, la Cámara acordó tomarla en consideración, pasándola a la comisión respectiva para que esta informe sobre el modo y procedimiento en que ha de plantearse la petición ante el Poder público.

También se encomendó a las respectivas comisiones de Comercio e Industria, el estudio de los puntos que a juicio de la Cámara deben someterse a la próxima reunión que celebrará en Madrid el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, a la que serán invitados todos los presidentes y secretarios de estas corporaciones.

También quedó la Cámara enterada del oficio de esta Delegación de Hacienda, contestando a la petición de prórroga que la Cámara hizo para el pago de la contribución del actual trimestre, en vista de las circunstancias aflictivas que atraviesa el comercio local y provincial y en cuyo oficio se manifiesta la imposibilidad de acceder a ello, no solo por ser un asunto ya prejuzgado por el Ministerio de Hacienda a instancias de la Asociación de Agentes de Transportes y Auxiliares de Puente Genil, sino por oponerse a ello la ley de Contabilidad y Administración de Hacienda Pública de 1.º de Julio de 1911, en su art.º 5.º.

A propuesta del Sr. Infante se acordó regar al Ayuntamiento que coloque algunas luces en el camino que va de la Puerta de Almodóvar al Cementerio de la Salud.

Resueltos otros asuntos de régimen interior se dió por terminado el acto.

De Sociedad

Mañana son los días de don Augusto Gómez Delgado.

Mañana es esperada en Córdoba la Excmo. señora doña Dolores Vázquez de la Plaza, viuda de López, que ha pasado una temporada en Madrid al lado de su hermana la señora viuda de Figueroa.

Se ha instalado en El Carpio el notario don Miguel Mestanza Soriano querido amigo nuestro de cuyo destino dimos noticia hace días.

Marchó a Sevilla la bella señorita Julia Romero de Torres.

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Rosario Guirao Barbudo, digna esposa de nuestro querido amigo don Pedro Pablos. Felicitemos a los padres por tan fausto suceso.

Regresaron de San Sebastián don Rafael Ruiz Santasola y su distinguida esposa doña Teresa López.

Trasladó su residencia a Cazoria nuestro querido amigo don Domingo Angulo Góñi, registrador de la Propiedad que ha sido de Montilla.

Regresó a Córdoba, doña Rosa Revuelto viuda de Hernández.

Ha sido nombrado rector del Colegio Seminario de Teólogos y juristas del Sacro Monte de Guadalupe, el canónigo de dicha residencia, don Angel Guevara Horcas, e improvable nuestro.

Regresó de Sevilla el abogado don Fernando Romero Pareja.

En el convento de Santa María entregó su alma a Dios la Rvda. Madre María Pia López Camacho a los 78 años de edad y 54 de clausura.

Descanse en paz su alma.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su patria debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Instrucción Pública

La maestra jubilada doña Trinidad Torres López, envía su expediente de clasificación.

La Dirección general remite instancia de D.ª María del Carmen Dueñas Valenzuela, solicitando un certificado para que envíe otros documentos.

Se ha publicado la lista adicional de los aspirantes a oposiciones al Magisterio convocadas el 20 de Octubre de 1930, subsanando los errores que contenían.

Se publican las propuestas definitivas de tres cargos anunciados desde 1.º de Octubre a 1.º de Marzo actual, («Gaceta» de 2 de Julio), figurando de Córdoba, doña Fermína Alvarez Granado, para la sección graduada n.º 9 y doña María del Pilar de la Cruz Valencia, de Peñarroya a A.º moroz (Toledo).

Se publica la lista adicional de los aspirantes a oposiciones al Magisterio convocadas el 20 de Octubre de 1930, subsanando los errores que contenían.

Se publican las propuestas definitivas de tres cargos anunciados desde 1.º de Octubre a 1.º de Marzo actual, («Gaceta» de 2 de Julio), figurando de Córdoba, doña Fermína Alvarez Granado, para la sección graduada n.º 9 y doña María del Pilar de la Cruz Valencia, de Peñarroya a A.º moroz (Toledo).

Se publica la lista adicional de los aspirantes a oposiciones al Magisterio convocadas el 20 de Octubre de 1930, subsanando los errores que contenían.

Se publican las propuestas definitivas de tres cargos anunciados desde 1.º de Octubre a 1.º de Marzo actual, («Gaceta» de 2 de Julio), figurando de Córdoba, doña Fermína Alvarez Granado, para la sección graduada n.º 9 y doña María del Pilar de la Cruz Valencia, de Peñarroya a A.º moroz (Toledo).

Se publica la lista adicional de los aspirantes a oposiciones al Magisterio convocadas el 20 de Octubre de 1930, subsanando los errores que contenían.

Se publican las propuestas definitivas de tres cargos anunciados desde 1.º de Octubre a 1.º de Marzo actual, («Gaceta» de 2 de Julio), figurando de Córdoba, doña Fermína Alvarez Granado, para la sección graduada n.º 9 y doña María del Pilar de la Cruz Valencia, de Peñarroya a A.º moroz (Toledo).

Se publica la lista adicional de los aspirantes a oposiciones al Magisterio convocadas el 20 de Octubre de 1930, subsanando los errores que contenían.

Se publican las propuestas definitivas de tres cargos anunciados desde 1.º de Octubre a 1.º de Marzo actual, («Gaceta» de 2 de Julio), figurando de Córdoba, doña Fermína Alvarez Granado, para la sección graduada n.º 9 y doña María del Pilar de la Cruz Valencia, de Peñarroya a A.º moroz (Toledo).

Se publica la lista adicional de los aspirantes a oposiciones al Magisterio convocadas el 20 de Octubre de 1930, subsanando los errores que contenían.

Se publican las propuestas definitivas de tres cargos anunciados desde 1.º de Octubre a 1.º de Marzo actual, («Gaceta» de 2 de Julio), figurando de Córdoba, doña Fermína Alvarez Granado, para la sección graduada n.º 9 y doña María del Pilar de la Cruz Valencia, de Peñarroya a A.º moroz (Toledo).

Se publica la lista adicional de los aspirantes a oposiciones al Magisterio convocadas el 20 de Octubre de 1930, subsanando los errores que contenían.

Se publican las propuestas definitivas de tres cargos anunciados desde 1.º de Octubre a 1.º de Marzo actual, («Gaceta» de 2 de Julio), figurando de Córdoba, doña Fermína Alvarez Granado, para la sección graduada n.º 9 y doña María del Pilar de la Cruz Valencia, de Peñarroya a A.º moroz (Toledo).

Se publica la lista adicional de los aspirantes a oposiciones al Magisterio convocadas el 20 de Octubre de 1930, subsanando los errores que contenían.

Se publican las propuestas definitivas de tres cargos anunciados desde 1.º de Octubre a 1.º de Marzo actual, («Gaceta» de 2 de Julio), figurando de Córdoba, doña Fermína Alvarez Granado, para la sección graduada n.º 9 y doña María del Pilar de la Cruz Valencia, de Peñarroya a A.º moroz (Toledo).

Se publica la lista adicional de los aspirantes a oposiciones al Magisterio convocadas el 20 de Octubre de 1930, subsanando los errores que contenían.

Se publican las propuestas definitivas de tres cargos anunciados desde 1.º de Octubre a 1.º de Marzo actual, («Gaceta» de 2 de Julio), figurando de Córdoba, doña Fermína Alvarez Granado, para la sección graduada n.º 9 y doña María del Pilar de la Cruz Valencia, de Peñarroya a A.º moroz (Toledo).

Se publica la lista adicional de los aspirantes a oposiciones al Magisterio convocadas el 20 de Octubre de 1930, subsanando los errores que contenían.

Se publican las propuestas definitivas de tres cargos anunciados desde 1.º de Octubre a 1.º de Marzo actual, («Gaceta» de 2 de Julio), figurando de Córdoba, doña Fermína Alvarez Granado, para la sección graduada n.º 9 y doña María del Pilar de la Cruz Valencia, de Peñarroya a A.º moroz (Toledo).

Se publica la lista adicional de los aspirantes a oposiciones al Magisterio convocadas el 20 de Octubre de 1930, subsanando los errores que contenían.

Se publican las propuestas definitivas de tres cargos anunciados desde 1.º de Octubre a 1.º de Marzo actual, («Gaceta» de 2 de Julio), figurando de Córdoba, doña Fermína Alvarez Granado, para la sección graduada n.º 9 y doña María del Pilar de la Cruz Valencia, de Peñarroya a A.º moroz (Toledo).

Se publica la lista adicional de los aspirantes a oposiciones al Magisterio convocadas el 20 de Octubre de 1930, subsanando los errores que contenían.

Se publican las propuestas definitivas de tres cargos anunciados desde 1.º de Octubre a 1.º de Marzo actual, («Gaceta» de 2 de Julio), figurando de Córdoba, doña Fermína Alvarez Granado, para la sección graduada n.º 9 y doña María del Pilar de la Cruz Valencia, de Peñarroya a A.º moroz (Toledo).

Se publica la lista adicional de los aspirantes a oposiciones al Magisterio convocadas el 20 de Octubre de 1930, subsanando los errores que contenían.

Se publican las propuestas definitivas de tres cargos anunciados desde 1.º de Octubre a 1.º de Marzo actual, («Gaceta» de 2 de Julio), figurando de Córdoba, doña Fermína Alvarez Granado, para la sección graduada n.º 9 y doña María del Pilar de la Cruz Valencia, de Peñarroya a A.º moroz (Toledo).

Se publica la lista adicional de los aspirantes a oposiciones al Magisterio convocadas el 20 de Octubre de 1930, subsanando los errores que contenían.

Se publican las propuestas definitivas de tres cargos anunciados desde 1.º de Octubre a 1.º de Marzo actual, («Gaceta» de 2 de Julio), figurando de Córdoba, doña Fermína Alvarez Granado, para la sección graduada n.º 9 y doña María del Pilar de la Cruz Valencia, de Peñarroya a A.º moroz (Toledo).

Se publica la lista adicional de los aspirantes a oposiciones al Magisterio convocadas el 20 de Octubre de 1930, subsanando los errores que contenían.

Se publican las propuestas definitivas de tres cargos anunciados desde 1.º de Octubre a 1.º de Marzo actual, («Gaceta» de 2 de Julio), figurando de Córdoba, doña Fermína Alvarez Granado, para la sección graduada n.º 9 y doña María del Pilar de la Cruz Valencia, de Peñarroya a A.º moroz (Toledo).

Se publica la lista adicional de los aspirantes a oposiciones al Magisterio convocadas el 20 de Octubre de 1930, subsanando los errores que contenían.

Se publican las propuestas definitivas de tres cargos anunciados desde 1.º de Octubre a 1.º de Marzo actual, («Gaceta» de 2 de Julio), figurando de Córdoba, doña Fermína Alvarez Granado, para la sección graduada n.º 9 y doña María del Pilar de la Cruz Valencia, de Peñarroya a A.º moroz (Toledo).

Se publica la lista adicional de los aspirantes a oposiciones al Magisterio convocadas el 20 de Octubre de 1930, subsanando los errores que contenían.

Se publican las propuestas definitivas de tres cargos anunciados desde 1.º de Octubre a 1.º de Marzo actual, («Gaceta» de 2 de Julio), figurando de Córdoba, doña Fermína Alvarez Granado, para la sección graduada n.º 9 y doña María del Pilar de la Cruz Valencia, de Peñarroya a A.º moroz (Toledo).

cuantos ilusos o malvados van abriendo en la túnica de la nacionalidad se afisba la futura desnudez de la patria con tanto esmero vestida por aquellos monarcas de Aragón y Castilla cuyos errores—si los tuvieron—están compensados con la espléndida creación de una España alumbradora de continentes y restauradora de la obra de Jesucristo en el deracho.

Espero con inquietud y ansia el resultado de este pleito odioso, entre hermanos, engendrado al calor de un ridículo delirio de grandezas.

Sea cual fuere yo quiero que conste aquí una afirmación que por ser mía es muy modesta, pero muy sincera también.

Antes que catalán, soy español y nunca reconoceré ese grotesco espantajo, fruto de la vanidad y la ingratitud que llaman la «nación catalana»

PASCUAL SANTACRUZ.

Montilla

EL TIEMPO

El domingo 6 del actual amaneció echado el toldo imperando un aire brusco y molesto durante el día, arrojando por la noche y amenazando lluvia.

El lunes se presentó totalmente encapotado el cielo y con viento huracanado, pr. cursor del agua.

A las seis de la tarde comenzó la lluvia, viéndose algunos relámpagos, formalizándose la tormenta a las siete menos cuarto, durando hasta las diez.

Como nos hallamos en plena recolección de la uva, el agua ha dañado considerablemente el fruto, entorpeciendo las labores.

LA LUZ ELECTRICA

Con el cambio b usco de temperatura se ha «acostarrado» la luz.

El «costipado» producen fuertes «estornudos» quedando unos cuantos milantos la población en tinieblas.

La tormenta y lluvia del lunes agravó a la enferma, subiendo la «fiebre» a producir «seis» apagones.

La «excitación nerviosa» duró dicha noche, desde las siete hasta las diez.

Los quinqués, depósitos de carburo, bujías esteáricas, velones, capuchinas, mariposas, candelas y cuantos instrumentos y aparatos ha inventado la industria humana, salieron a escena y tuvieron que estar de «guardia» por el estado «agónico» de la paciente.

Lo deploramos todos de corazón y esperamos «goce» pronto de perfecta salud para bien de todos en general y en particular para que puedan funcionar los motores en las fábricas y lagares de pisar la uva, que utilizan la «electricidad».

Nos dice un amigo que está escribiendo y anotando las deficiencias de la luz y que nos entregará las «efemérides».

AMADOR

La Perla

Gran Confección, Pastelería y Café
Teléfono n.º 1-2-3-4
Salones de billar en todos los establos



—¡Qué rico está! Dame otra cucharada.

—Luego, no seas impaciente.

—Es tan agradable su sabor, que ansío sentarme a la mesa para tomar una cucharada, antes de cada comida, de este gran tónico Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, fortifica el sistema nervioso y da robustez a los niños, preservándolos de

ESCROFULISMO, ANEMIA
TUBERCULOSIS Y RAQUITISMO.

Este poderoso regenerador se puede tomar en todo tiempo y sus efectos son rápidos y seguros.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Internado de María Sma. de Araceli

DIRECCION POR HERMANAS MERISTAS

LUCENA (Córdoba)

La enseñanza a que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:

- PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.
- SEGUNDA ENSEÑANZA completa.
- CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.

Para más detalles pídase el prospecto.

FENAL

DESINFECTANTE
PROPIO PARA GANADERIA
PRODUCTO ESPAÑOL

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Ouba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sagami, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Ouba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Euzkadi, 6, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Trimestre Ptas. 6
 Año 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto . . . 10 cts
 Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacettillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Artículos, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 7500	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacettillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se extiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 55 por 100; en primera, el 40.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
 DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
 A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6
 Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año
 Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad.

Madera vieja

Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razon en la administración de este periódico.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :- Literatura :- Ciencias
 — Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montís.

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 78.—BILBAO

NUESTRO

TELEFONO AUTOMATICO ES EL

Núm. 2614

Gran realización de todos los artículos Liquidación asombrosa de retales de todas clases.

Grandes rebajas en Ajueres y Canastillas de niños.

Almacenes Hierro Aragón
 y
 Pañerías Inglesas

VENDO sombreros de FERNANDEZ y ROCHE, la gorra «Sirep», marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (hoy República). Córdoba.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico** Rechaza las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón-Confitería «La Perla».

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31,



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes

del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina á Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

Destillas Bonald

CLORODOROSÍDICAS
 MENTAL Y COCAÍNA
 Tercer garantía preventiva de la gripe cuarenta años de éxito

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Ellixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

(ETOMALIN)

Envíenos un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.



PUBLICITAS

Creación y redacción, dibujos y publicaciones en anuncios. Precio presupuesto gratis.

RÁPIDO
 CRÉDITO 10
 AVANZADO 50
 PAGADO 100

Carey y correspondencia en puntos más importantes de España y del extranjero.

Reparaciones

Reparaciones

RAFAEL DIAZ

PINTOR

Plaza de San Francisco, CORDOBA

Talleres Navas Parejo S. A.

ESCULTURA Y ORFEBRERÍA
 DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Alvaro de Bazán, números 8 y 11
 GRANADA